

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1°.- Desígnase al Señor Legislador Dante Valentín ROSSI,

D.N.I. Nº 17.534.940, Vicepresidente 1º de la Legislatura de
la Provincia de Córdoba, para el 145º Periodo Legislativo
(año 2023).

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 19 de diciembre de 2022.-

R-3780/22

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA